

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACION MONTECHICO

Fecha: Marzo 4 de 2025
Tipo de reunión: Ordinaria
Lugar: Reunión virtual

ACTA No 11

Siendo las 11.00 .am. del día 4 de marzo de 2025, previa convocatoria realizada de forma escrita, por la representante legal Arquitecta Ángela Jiménez Pérez, se dio inicio a la asamblea general ordinaria de accionista año 2024 de forma virtual de la **FUNDACION MONTECHICO**, en la cual se desarrolló el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Instalación de la Asamblea e Himnos
2. Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Elección de la mesa Directiva para la Asamblea (presidente y secretaria)
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
6. Presentación informe de gestión.
7. Cumplimiento del decreto 2150 de 2017, permanencia régimen tributario especial.
9. Propositiones y varios
10. Lectura y aprobación del acta de la presente reunión.
11. Clausura.

1. INSTALACIÓN DE LA ASAMBELA E HIMNOS

Se dio inicio a la reunión entonando el himno de nuestra patria.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, Una vez verificada la asistencia, se evidencio que asistió el 100% del consejo Directivo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

4. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a la Arquitecta **ANGELA JIMENEZ PEREZ** y como **SECRETARIA** de la reunión a **LETICIA ARDILA TRIANA**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La contadora de la empresa, Leticia Ardila Triana, procedió a presentar los estados financieros de la sociedad, Estado de situación financiera y Estado de Resultado integral, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

6. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN.

La representante legal suplente Arquitecta Ángela Jiménez Pérez, dio a conocer informe de gestión sobre las actividades más relevantes acaecidas en el año de 2024.

7. Cumplimiento del decreto 2150 de 2017, permanencia régimen tributario especial.

La contadora de la fundación Montechico dio a conocer las exigencias del decreto 2150 de 2017, y demás normas que se deben cumplir, para la calificación y permanencia en el régimen tributario especial. Se analizó el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los párrafos 1° y 2° del artículo 359 del Estatuto Tributario, toda vez que desarrolla Actividades

culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural.

que los aportes no son reembolsables, que sus excedentes no son distribuidos dado que la totalidad de los recursos obtenidos son invertidos en el objeto social.

La representante legal, dio a conocer que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y los excedentes son reinvertidos en el desarrollo del objeto social en el año siguiente.

Asignaciones: Igualmente se analizó que la fundación Montechico no posee ni ha tenido asignaciones permanentes ni ocasionales para ningún miembro del Consejo directivo.

Los asistentes a la reunión autorizaron a la representante legal, para que solicite ante la DIAN, la renovación del registro web, del Régimen Tributario Especial.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. La presidenta de la reunión dio a conocer que la Ludoteca Municipal Alto del Viento, forma parte activa de la fundación Montechico, en visita realizada por el señor alcalde de Barichara, va a nombrar una persona permanente para ponerla en funcionamiento con proyectos para el beneficio de la comunidad del municipio de Barichara.
2. Se dictaron talleres de oficios ancestrales con niños y la comunidad como el proceso de la obtención de la fibra de fique y su uso en la elaboración de sacos, mochilas, cordeles, entre otros.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se dio lectura al acta de la presente reunión, se sometió a consideración de los asambleístas, la cual fue aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

10. CLAUSURA.

Siendo las 12:30 pm se dio por terminada la reunión.



ANGELA JIMENEZ PEREZ
presidente
CC. 51.611.814



LETICIA ARDILA TRIANA
secretaria
CC. 37.890.369